

INFORME SECRETARIAL. 2019 00163 00. Villavicencio, 08 de octubre de 2020. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer.

La secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **16 DIC 2020**

Se acepta la sustitución del poder que hizo el abogado GIOVANNY ALBERTO BOBADILLA SANTANA, a la también abogada LEIDY KATERINE CAMACHO PÁEZ, a quien se reconoce personería como apoderado del demandado LEONARDO VALDERAMA LOZANO, en los términos y para los fines del poder inicialmente conferido.

En firme el presente proveído, vuelvan las diligencias al despacho para proveer lo pertinente.

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por

ESTADO No. 079 del

18 Dic 2020

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria